

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Curso 1.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comenzar a construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a reconocer sus derechos y deberes desde situaciones reales. Para ello se propondrán casos de estudio localizados en su realidad más inmediata, adaptados a sus posibilidades, que también hagan referencia a la protección de los niños y las niñas. Se persigue que participe en interacciones de grupo (asambleas, debates, coloquios, cuentacuentos, etc.), identificando y señalando circunstancias en las que se cumplen con los derechos de la infancia, así como las contrarias. Del mismo modo se solicitará que sea capaz de expresar sus ideas y sentimientos sobre la dignidad e igualdad de las personas a través de producciones gráficas, plásticas o participando en representaciones.</p>		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110.</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Iniciar la toma de decisiones responsables de forma independiente, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a reconocer e identificar sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí mismo en situaciones cotidianas, además de si comienza a autorregular su conducta manifestando asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone para ello, que comience a desarrollar trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, se inicie en la valoración de situaciones reales de su contexto personal. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce sus responsabilidades personales, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que se inicia en la toma de decisiones para la consecución de objetivos y la ejecución de tareas.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Realizar supuestos prácticos utilizando el lenguaje positivo, verbal y no verbal, habilidades sociales así como la mediación, etc. para comunicar pensamientos y sentimientos que permitan iniciar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y comenzar a participar en la vida cívica de forma pacífica.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa las propias ideas y sentimientos a través del diálogo. Permitirá averiguar si el alumnado se inicia en el diálogo y mantiene conversaciones, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (reflejo de sentimientos). Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado comienza a utilizar, en dinámicas grupales propuestas, diferentes habilidades sociales, comprobando si forma parte activa en las mismas, relacionando diferentes ideas y aceptando las de sus compañeros y compañeras, de manera que contribuya al establecimiento de relaciones amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</p>		COMPETENCIAS : CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82.</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Identificar las diferencias entre las personas y señalar efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Actuar con tolerancia e iniciarse en la participación en acciones altruistas, propuestas en su entorno más inmediato.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de iniciarse en la comunicación de los efectos negativos de los prejuicios. Se pretende observar si maneja la información que se ha seleccionado y proporcionado sobre situaciones de su entorno más inmediato, en las que se adviertan actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos y sexistas. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas, que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y sanitaria, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc. Igualmente ha de evaluarse si comienza a tomar la iniciativa en los proyectos colectivos que se le proponen.</p>	<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración del otro a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación, en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Participar en el desarrollo proyectos de índole social y cívica que le permitan comenzar a desarrollar actitudes de interdependencia positiva para la consecución de logros personales y comunes.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado participa, poniendo en juego las estrategias del trabajo de equipo (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, etc.), en proyectos y campañas de concienciación que se le proponen, relacionadas con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el centro. Ha de evaluarse si propone soluciones a situaciones que se le plantean relacionadas con el bienestar y la convivencia entre las personas que habitan en el centro. Será necesario observar si empieza a mostrar actitudes de compromiso con las diferencias entre iguales y su reconocimiento tolerante, al mismo tiempo que comienza a marcarse metas personales que conectan con la de otras personas de su entorno. Para ello puede proponerse al alumnado que participe en el desarrollo producciones plásticas, gráficas, audiovisuales, tanto individuales como colectivas, en las que se pueda constatar que muestra comportamientos proclives al bien común.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a identificar prejuicios sexistas que se dan en situaciones cotidianas, con el fin de iniciarse en la construcción de un sistema de valores para la convivencia.</p> <p>Se pretende evaluar si, analizando situaciones cotidianas (reparto de tareas domésticas, uso de juguetes, indumentaria y estética personal...), el alumnado manifiesta que detecta prejuicios sexistas y comienza a comprender la diferencia entre hechos y prejuicios. Para ello se propone que se desarrollen juegos de roles y simulaciones en los que el trabajo en equipo y la reflexión colectiva estén presentes. Podrán representarse interacciones entre sus referentes familiares de ambos sexos y situaciones que han acaecido en el aula, susceptibles de ser analizadas críticamente para que se identifiquen prejuicios. Se pretende evaluar también que el alumnado participa en debates, comunicando sus reflexiones, y si comienza a manifestar actitudes críticas sobre los prejuicios sexistas y sus consecuencias negativas sobre las personas.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

Criterio de evaluación

7. Identificar, a partir de situaciones recreadas en sus contextos más inmediatos, desigualdades y discriminaciones entre personas por prejuicios de orientación sexual e identidad de género y etnia, para iniciarse en un sistema de valores conforme a la igualdad de derechos de las personas.

Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de identificar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.), así como de detectar conflictos cotidianos, derivados de prejuicios y estereotipos sexistas y xenófobos. Se propone que se trabajen casos sencillos en soporte audiovisual o gráfico adaptados a la intención educativa (cuentos, imágenes, vídeos, etc.), de manera individual o grupal, en los que se aprecia que va construyendo la noción de igualdad entre las personas. También se pretende evaluar que el alumnado comienza a integrar en su acción cotidiana actitudes favorables al diálogo para la resolución de conflictos entre sus iguales y que colabora en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. A tal efecto de evaluación, tendrán especial interés la propuesta de situaciones de aprendizaje que soliciten la participación en juegos de roles, representaciones, debates, así como aquellas en las que desarrolle distintos tipos de producciones plásticas y gráficas que puedan concluir en exposiciones muy sencillas de sensibilización y denuncia ante los hechos estudiados.

COMPETENCIAS : CL, CD, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 4. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 5. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 6. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Identificar valores presentes en normas básicas del aula con el fin de iniciarse en la convivencia pacífica y democrática, y participar en la elaboración de normas de convivencia de su grupo-aula.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado identifica valores presentes en las normas habituales de convivencia en aula y se inicia en la reflexión sobre ellas. Para ello se propone el empleo de diversos recursos adaptados (visionados, representaciones, cuentos o cómics...) para que comience a proponer normas de convivencia conforme a sus posibilidades y, a su vez, permitan evaluar en qué medida regula su conducta con sus iguales en su grupo-aula. También se propone que se inicie en la reflexión sobre las normas de la clase y se discuta sobre ellas, mediante dinámicas de juego simbólico y la participación en la asamblea, con el fin de observar si las va integrando de forma razonada.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de generar comportamientos afines al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a mostrar interés por el cuidado y conservación de la naturaleza que le rodea y comienza a sentirse parte integrante de ella, comprobando que se inicia en la investigación y la generación de ideas básicas sobre las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente, y si demuestra que comienza a tomar consciencia de la adecuada gestión de los recursos y las fuentes de energía de su entorno. Podrán ser instrumentos de evaluación de estos comportamientos positivos la elaboración de producciones gráficas y plásticas (decálogos visuales, calendarios de sensibilización, elaboración de utensilios de uso cotidiano u obras de arte con materiales reciclados...), el montaje de exposiciones a partir de aquellas, así como la generación de pequeños vídeos y campañas de concienciación, representaciones teatrales, la realización de pequeños discursos en contextos escolares o cercanos en los que comunique sus ideas, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS : CSC, SIEF, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de las fuentes de energía.</p>		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Analizar la influencia de la publicidad sobre el consumo, exponiendo, desde su punto de vista, por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas están ligadas a esta. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado empieza a regular su conducta en situaciones cotidianas mostrando posiciones de rechazo sobre la publicidad que se dirige al público infantil. Para ello se propone que se desarrollen visionados de anuncios y posteriores coloquios en los que se analice, de forma pautada y buscando la participación del alumnado, la influencia que la publicidad causa en sus decisiones. También podrán emprenderse indagaciones en su entorno más cercano (entrevista a sus mayores, a sus iguales, análisis de folletos publicitarios sobre juguetes, etc.) o mediante el empleo tutorizado de las nuevas tecnologías para localizar publicidad dirigida al público infantil. El resultado esperado es que se vaya iniciando en la reflexión y comunicación, desde sus propios criterios y posibilidades, de por qué es necesario que se adopten hábitos de consumo responsable y crítico, diferenciando entre lo que es objetivo y aceptable, y lo que es engañoso y manipulativo.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y las consecuencias de los accidentes, tanto domésticos como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado se inicia en el análisis de las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, escolares y domésticos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado regula su comportamiento evitando conductas de riesgo y cuidando su cuerpo y la salud personal, así como la de otras personas y otros seres vivos que le rodean. Para ello se ha de comprobar que participa activamente, desarrollando el trabajo en equipo, en investigaciones adaptadas que concluyan con la exposición de proyectos o campañas de prevención en las que comunique lo aprendido. Serán recursos fundamentales el empleo guiado (tanto en el entorno escolar como familiar) de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, así como experiencias del contexto escolar o familiar.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140.</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. 		

Curso 2.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado se inicia en el reconocimiento de los derechos de la infancia y comienza a configurar significados sobre las nociones de dignidad e igualdad de las personas, a partir de interacciones cotidianas en el aula con sus iguales, relacionadas con la protección de los niños y las niñas. Se persigue que participe con interés en interacciones de grupo (asambleas, debates, coloquios, cuentacuentos, etc.), identificando y señalando circunstancias en las que se cumple con los derechos de la infancia, así como las contrarias. Del mismo modo se solicitará que sea capaz de expresar sus ideas y sentimientos sobre la dignidad e igualdad de las personas a través de producciones gráficas o plásticas, o participando en representaciones.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Iniciar la toma de decisiones responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a reconocer e identificar sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en el ámbito familiar y escolar, además de si regula su conducta manifestando asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, valore situaciones reales de su contexto personal. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce sus responsabilidades y emprende a través del trabajo individual y en equipo, y que respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones para la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol.</p>	<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que propicien relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y ayudar a reflexionar sobre la participación en la vida cívica de forma pacífica.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa las propias ideas, opiniones y sentimientos a través del diálogo. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado mantiene conversaciones utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, reflejo de sentimientos). Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa de estos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III</p>
--	--	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		

Criterio evaluación

**4. Identificar las diferencias entre las personas y señalar efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios.
Actuar con tolerancia y participar en acciones altruistas propuestas en su entorno más inmediato.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de iniciarse en la reflexión acerca de los efectos negativos de los prejuicios. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa de trabajar en proyectos colectivos. También se pretende que emplee información seleccionada contenida en Internet, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que se adviertan actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos y sexistas. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas, que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y sanitaria, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración del otro a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>
---	--	--	---

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Participar en la elaboración y desarrollo de proyectos de índole social y cívica que le permitan desarrollar actitudes de interdependencia positiva para la consecución logros personales y comunes.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado comienza a manifestar interés por participar en proyectos y campañas de concienciación que se le proponen, relacionadas con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el centro, poniendo en juego las estrategias del trabajo de equipo (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, etc.). Ha de evaluarse si propone soluciones a problemas o a situaciones que se le plantean relacionados con el bienestar y la convivencia entre las personas que habitan en el centro. Será necesario observar si comienza a integrar actitudes de compromiso con las diferencias entre iguales y adultos con los que se relaciona, así como su reconocimiento tolerante, al mismo tiempo que comienza a marcarse metas personales que conectan con la de otras personas de su entorno. Para ello puede proponerse al alumnado que tome la iniciativa aportando ideas en la elaboración de producciones plásticas, gráficas o audiovisuales (maquetas, carteles, murales, pequeños vídeos, etc.), tanto individuales como colectivas, en las que se pueda constatar que comienza a crear una conciencia afín al bien común y a desarrollar interdependencia positiva.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a identificar prejuicios sexistas que se dan en situaciones cotidianas, con el fin de iniciarse en la construcción de un sistema de valores para la convivencia.</p> <p>Se pretende evaluar si, analizando situaciones cotidianas (reparto de tareas domésticas; uso de juguetes, actividades de ocio y práctica de deportes; indumentaria, etc.), el alumnado manifiesta que detecta prejuicios sexistas y comprende la diferencia entre hechos y prejuicios. Para ello se propone que se desarrollen juegos de roles y simulaciones en los que el trabajo en equipo y la reflexión colectiva estén presentes. Podrán representarse interacciones entre sus referentes familiares de ambos sexos y situaciones que han acaecido en el aula, susceptibles de ser analizadas críticamente para que se identifiquen prejuicios. Se pretende evaluar también que el alumnado participa en debates, comunicando sus reflexiones, y si comienza a manifestar actitudes críticas sobre los prejuicios sexistas y sus consecuencias negativas sobre las personas.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>7. Identificar, a partir de situaciones recreadas en sus contextos más inmediatos, desigualdades y discriminaciones entre personas por prejuicios de orientación sexual e identidad de género y etnia, para iniciarse en un sistema de valores conforme a la igualdad de derechos de las personas.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de identificar y empezar a razonar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.), así como de detectar conflictos cotidianos, derivados de prejuicios y estereotipos sexistas y xenófobos. Se propone que se trabajen casos, en soporte audiovisual o gráfico, adaptados a la intención educativa (cuentos, imágenes, vídeos, etc.), de manera individual o grupal, en los que se aprecia que avanza en la construcción de la noción de igualdad entre las personas. También se pretende evaluar que el alumnado comienza a integrar en su acción cotidiana actitudes favorables al diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas más próximas y que colabora en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. A tal efecto de evaluación, tendrán especial interés la propuesta de situaciones de aprendizaje que soliciten la participación en juegos de roles, representaciones, debates, así como aquellas en las que desarrollen distintos tipos de producciones plásticas, gráficas o audiovisuales que puedan concluir en exposiciones de sensibilización y denuncia ante los hechos estudiados.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 6. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 7. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Identificar valores presentes en normas del contexto escolar y familiar con el fin de iniciarse en la convivencia pacífica y democrática, y participar en la elaboración de normas de convivencia de su grupo-aula y del centro.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado identifica valores presentes en las normas de convivencia en el centro y en el ámbito familiar, y se inicia en la reflexión sobre ellas. Para ello se propone el empleo de diversos recursos adaptados (visionados, representaciones, cuentos o cómics visuales, etc.) para que proponga normas de convivencia conforme a sus posibilidades, y, a su vez, permitan evaluar en qué medida regula su conducta con sus iguales en el centro. También se propone que reflexione sobre las normas de la clase y se discuta sobre ellas, mediante dinámicas de juego simbólico y la participación en la asamblea, con el fin de observar que avanza en la integración razonada.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
---	--	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 74, 75; 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126	Contenidos III: La convivencia y los valores sociales. 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación 9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de contribuir al cuidado y conservación del entorno demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta. Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado y la conservación de la naturaleza que le rodea y manifiesta sentirse parte integrante de ella. Para ello, será objeto de comprobación que desarrolla investigaciones en las que comienza a estructurar ideas sobre las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente, y si demuestra que avanza en la toma de consciencia sobre la adecuada gestión de los recursos y las fuentes de energía de su entorno. Podrán ser instrumentos de evaluación de estos comportamientos positivos la elaboración de producciones gráficas y plásticas (decálogos visuales, calendarios de sensibilización, elaboración de utensilios de uso cotidiano u obras de arte con materiales reciclados...), el montaje de exposiciones a partir de aquellas, así como la generación de pequeños vídeos y campañas de concienciación, representaciones teatrales, la realización de pequeños discursos en contextos escolares o cercanos en los que comunique sus ideas, etc.	COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
--	------------------------------------	----------------------------------

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.</p>		
---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Analizar la influencia de la publicidad sobre el consumo, exponiendo, desde su punto de vista, por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas están ligadas a esta. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado regula su conducta en situaciones cotidianas mostrando posiciones de rechazo sobre la publicidad que se dirige al público infantil. Para ello se propone que se desarrollen visionados de anuncios y posteriores coloquios en los que se analice, de forma guiada y buscando la participación del alumnado, la influencia que la publicidad causa en sus decisiones. También podrán emprenderse indagaciones en su entorno más cercano (entrevista a sus mayores, a sus iguales, análisis de folletos publicitarios sobre juguetes, etc.) o mediante el empleo tutorizado de las nuevas tecnologías para localizar publicidad dirigida al público infantil. El resultado esperado es que el alumnado muestre que avanza en la reflexión y comunicación, desde sus propios criterios y posibilidades, de por qué es necesario que se adopten hábitos de consumo responsable y crítico, diferenciando entre lo que es objetivo y aceptable, y lo que es engañoso y manipulativo.</p>	<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado se inicia en la elaboración de distintas producciones (como campañas de concienciación, decálogos, etc.) y exposición de proyectos en los que analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y domésticos de su entorno. Además este criterio permite averiguar si el alumnado se autorregula evitando conductas de riesgo, protegiendo su cuerpo y su salud personal, así como la de otras personas y otros seres vivos de su entorno.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos. 		

Curso 3.º

<p>Criterio evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce y comienza a comprender los derechos de la infancia así como las nociones de dignidad e igualdad de las personas, tanto a partir de interacciones cotidianas en el aula con sus iguales, como en textos, narraciones, coloquios, foros, representaciones, etc., relacionadas con la protección de los niños y las niñas. Se persigue que participe con interés en interacciones de grupo (asambleas, debates, coloquios, cuentacuentos, etc.), identificando y señalando circunstancias en las que se cumplen con los derechos de la infancia, así como las contrarias. Del mismo modo se solicitará que sea capaz de expresar sus ideas y sentimientos sobre la dignidad e igualdad de las personas a través de producciones gráficas, plásticas, textuales o participando en representaciones.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110.</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.)</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>2. Iniciar la toma de decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, iniciándose en la gestión de las emociones para superar dificultades e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce e identifica sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en el ámbito familiar y escolar, además de si manifiesta asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, analice y valore situaciones reales de su contexto personal y educativo. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce y comienza a asumir sus responsabilidades a través del trabajo individual y en equipo, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones y propone alternativas de actuación para la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol.</p>		<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		

Criterio evaluación

- 3. Realizar exposiciones, y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que permitan afrontar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.**

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa con claridad las propias ideas, opiniones y sentimientos a través de exposiciones orales y el diálogo, defendiendo respetuosamente los argumentos y las posiciones personales. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado dialoga y mantiene conversaciones utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, resumen, reflejo de sentimientos, etc.), ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse. Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, y si forman parte activa en los mismos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, contribuyendo a su cohesión social, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones amistosas.

COMPETENCIAS : CL, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		
---	--	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Analizar las diferencias entre las personas y exponer los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Manifestar tolerancia al participar en acciones altruistas de su entorno.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de adoptar actitudes de rechazo ante hechos discriminatorios. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos colectivos. También se pretende que emplee información contenida en Internet, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que advierta actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos, sexistas, y religiosos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y sanitaria, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>
---	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración de las otras personas a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio.
2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos.

III: La convivencia y los valores sociales.

1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.
2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.).
3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación, en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo.
4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones.
5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales.

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Elaborar y desarrollar proyectos de índole social y cívica, trabajando en equipo, en los que muestra actitudes abiertas y proactivas para la consecución de logros personales y comunes.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado comienza a tomar la iniciativa y diseña y desarrolla, poniendo en juego las estrategias del trabajo de equipo (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, etc.), proyectos y campañas de concienciación sobre temas de interés social, relacionadas con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el centro y su entorno próximo. Será necesario observar si comienza a integrar actitudes de compromiso con las diferencias entre los iguales y las personas adultas con los que se relaciona, así como su reconocimiento tolerante, al mismo tiempo que comienza a marcarse metas personales que conectan con la de otras personas próximas. Para ello puede proponerse al alumnado que elabore producciones (redacción de proyectos, decálogos, exposiciones, campañas, etc.) en las que se pueda constatar que comienza a consolidar una conciencia afín al bien común y a desarrollar interdependencia positiva.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a identificar prejuicios sexistas que se dan en situaciones cotidianas, con el fin de iniciarse en la construcción de un sistema de valores para la convivencia.</p> <p>Se pretende evaluar si, analizando situaciones cotidianas (reparto de tareas domésticas; actividades de ocio y práctica de deportes, elección de profesiones, moda, chistes, sentimientos, etc.), el alumnado manifiesta que detecta prejuicios sexistas y de género, y comprende y empieza a integrar la diferencia entre hechos, prejuicios y juicios morales. Para ello se propone que se desarrollen juegos de roles y simulaciones en los que el trabajo en equipo y la reflexión colectiva estén presentes. Podrán representarse interacciones entre sus referentes familiares de ambos sexos y situaciones que han acaecido en el aula, susceptibles de ser analizadas críticamente para que se identifiquen prejuicios y estereotipos. Se pretende evaluar también que el alumnado participa en debates, manifiestos, breves discursos, etc., comunicando sus reflexiones, y mostrando actitudes críticas sobre los prejuicios sexistas y de identidad de género, y sus consecuencias negativas sobre las personas.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>7. Identificar y comparar, a partir de distintas situaciones recreadas o reales, desigualdades y discriminaciones entre personas por prejuicios de orientación sexual e identidad de género y etnia, para iniciarse en un sistema de valores conforme a la igualdad de derechos de las personas.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de identificar y empezar a razonar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.), así como de analizar y comparar conflictos cotidianos, derivados de prejuicios y estereotipos sexistas y xenófobos. Se propone que se trabajen casos en soporte audiovisual o gráfico adaptados a la intención educativa (cuentos, imágenes, vídeos, etc.), de manera individual o grupal, en los que se aprecia que va integrando en su comportamiento la noción de igualdad entre las personas. También se pretende evaluar que el alumnado comienza a integrar en su acción cotidiana actitudes favorables al diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas más próximas y que colabora en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. A tal efecto de evaluación, tendrán especial interés la propuesta de situaciones de aprendizaje que soliciten la participación en juegos de roles, representaciones, debates, así como aquellas en las que desarrolle distintos tipos de producciones, gráficas, plásticas, textuales o audiovisuales que puedan concluir en exposiciones de sensibilización y denuncia ante los hechos estudiados.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
---	--	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
<p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 6. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 7. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Reconocer las características de la democracia y exponer la importancia de los valores cívicos que están presentes en sistemas normativos, especialmente los de la Constitución Española, para comenzar a configurar un sistema propio de valores que le permita realizar juicios cívicos y morales, y participar en la elaboración y consenso de las normas de la comunidad educativa.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado comienza a comprender y explicar las normas que posibilitan la convivencia cívica desde el principio de participación democrática, expresando con sus palabras en diferentes situaciones de intercambio (debates, asambleas, breves discursos, simulaciones de tribunales populares...) la importancia de los valores cívicos presentes en distintos sistemas normativos que regulan la convivencia. Para ello se propondrá al alumnado que indague, trabajando en equipo, en artículos de la Constitución Española que les pueda resultar más significativos. Se valorará también que estos aprendizajes los transfieran en la realización de juicios cívicos y morales sobre sucesos políticos actuales y demuestre que regula su conducta, contribuyendo al bienestar del entorno escolar, bien a través de la aceptación de las normas de convivencia, bien a través de contribuciones en la elaboración de las normas de convivencia del centro.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a argumentar a favor del cuidado y conservación de la naturaleza y manifiesta una actitud de compromiso, sintiéndose parte integrante de ella. Para ello, será objeto de comprobación que desarrolla investigaciones en las que estructura ideas sobre las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente, y demuestra que va consolidando la toma de consciencia sobre la adecuada gestión de los recursos y las fuentes de energía de su entorno. Podrán ser instrumentos de evaluación de estos comportamientos positivos la elaboración de producciones como decálogos, manifiestos, exposiciones, campañas de concienciación, artículos de opinión sobre sucesos locales relacionados con esta temática, representaciones teatrales, etc. centradas en el contexto escolar, familiar y en otros ámbitos locales.</p>		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>10. Analizar la influencia de la publicidad sobre el consumo, exponiendo, desde su punto de vista, por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas están ligadas a la publicidad. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado toma conciencia crítica ante determinados mensajes relacionados con el consumismo y regula su conducta en situaciones cotidianas y contextos de discusión, mostrando posiciones de rechazo sobre la publicidad que se dirige al público infantil. Para ello se propone que se desarrollen visionados de anuncios y posteriores coloquios en los que el alumnado analice, tomando la iniciativa, la influencia que la publicidad causa en sus decisiones. También podrán emprenderse trabajos de campo en su entorno más cercano, análisis comparativos de folletos publicitarios sobre juguetes, etc., introduciendo el empleo de las nuevas tecnologías para localizar publicidad dirigida al público infantil. El resultado esperado es que el alumnado muestre que comunica, desde sus propios criterios, por qué es necesario que se adopten hábitos de consumo responsable y crítico, diferenciando entre lo que es objetivo y aceptable, y lo que es engañoso y manipulativo, al mismo tiempo que va consolidando destrezas en el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad.</p>		

Criterio evaluación 11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos, escolares y de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole. Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de exponer proyectos de equipo y desarrollar campañas donde analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y los relacionados con otros contextos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado reflexiona y regula su conducta, evitando conductas de riesgo y cuidando su cuerpo y salud personal.		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140	Contenidos III: La convivencia y los valores sociales. 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos.		

Curso 4.º

<p>Criterio evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado, a través de textos, narraciones, coloquios, foros, representaciones, etc., reconoce y empieza a comprender la necesidad de los derechos de la infancia, así como las nociones de dignidad e igualdad de las personas, y las aplica en situaciones reales o simuladas (representaciones, documentales, etc.), relacionadas bien con la protección de los niños y las niñas, bien con otras donde se contemple la explotación infantil. También se pretende evaluar si comienza a adoptar una actitud crítica y de rechazo frente a otras situaciones más cotidianas en las que se pueda observar un trato desigual en la asignación de tareas y responsabilidades en el ámbito de la familia, sustentadas en prejuicios sexistas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p> <p>2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales.</p> <p>3. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades e ir adquiriendo conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce e identifica sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en el ámbito familiar y escolar, además de si manifiesta asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, analice y valore situaciones reales de su contexto personal y educativo. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce y asume sus responsabilidades a través del trabajo individual y en equipo, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, manifestando que toma decisiones y propone alternativas de actuación para la resolución de conflictos, la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol.</p>		<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar exposiciones y supuestos prácticos, utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan establecer relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa con claridad sus propias ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de exposiciones orales y del diálogo, defendiendo respetuosamente los argumentos y posiciones personales. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado mantiene conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reflejo de sentimientos, etc.), ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse. Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, contribuyendo a su cohesión social a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III</p>
---	--	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
<p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de los otros. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Analizar las diferencias entre las personas, manifestando tolerancia, y exponer las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Participar en acciones altruistas y comprometidas, expresando la responsabilidad que comportan esas acciones en su entorno.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de adoptar actitudes de rechazo ante hechos discriminatorios e injusticias. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos, exposiciones, etc., que conlleven trabajo en equipo, o en colaboración con instituciones, asociaciones y ONG, orientados a la sensibilización ante este problema y a su erradicación. También se pretende que emplee información contenida en Internet, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que advierta actos de intolerancia y discriminación entre las personas derivadas de prejuicios étnicos, sexistas, culturales y religiosos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en que viven en la actualidad personas, privadas de sus derechos y necesidades más básicas, que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y salud, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>	COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III
---	-------------------------------------	--------------------------------------

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración de las otras personas a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión o sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Emprender desafíos, desarrollar proyectos de manera autónoma y responsable, con actitudes abiertas y desde posturas solidarias y sentimientos compartidos, favoreciendo la interdependencia positiva, para conseguir logros personales con vistas al bien común.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado emprende proyectos y participa en ellos (relacionados con la mejora de la calidad de vida, convivencia, etc., mostrando actitudes comprometidas y solidarias, y aplicando las estrategias del trabajo de equipos (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, habilidades sociales, asertividad, etc.) en contextos personales y escolares realizando propuestas solidarias que desarrollen soluciones solidarias, actitudes respetuosas, encaminadas al bien común.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a reconocer y expresar dilemas morales que se sustentan en prejuicios relativos a las diferencias culturales y de identidad de género que se dan en situaciones personales y escolares, con el fin de comprender el sistema de valores cívicos, propio de una sociedad democrática, que le permita comprender y explicar juicios morales.</p> <p>Se trata de confirmar si el alumnado detecta y expresa dilemas morales derivados de prejuicios hacia las diferencias culturales y de identidad de género en contextos familiares o escolares, mediante supuestos prácticos que desarrolla en equipo, en los que utiliza foros en plataformas digitales, exposiciones individuales, etc., con la finalidad de iniciarse en un sistema de valores cívicos y democráticos que le permita comprender y explicar juicios morales.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

Criterio evaluación

7. Analizar y comenzar a valorar, a partir de situaciones localizadas en diferentes contextos, las desigualdades y discriminaciones entre las personas derivadas de prejuicios de orientación sexual e identidad de género, etnia o religión, para formular normas y proponer acciones que manifiesten la importancia de preservar la igualdad de derechos y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la participación de la vida cívica.

Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de advertir y analizar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.) y hechos discriminatorios (maltrato, exclusión de minorías étnicas, segregación por enfermedad, etc.), así como detectar prejuicios y analizar conflictos derivados de la aceptación de estereotipos, mediante la realización de indagaciones individuales y de equipo en el contexto escolar y social próximo, que concluyan reconociendo la importancia de derechos como la libertad de decidir sobre la identidad de género, de credo, el tratamiento de igualdad a todas las personas, y otros valores propios de una ciudadanía democrática. Del mismo modo, se pretenderá evaluar que el alumnado integra estas reflexiones en su acción cotidiana, tanto en contextos familiares como escolares, y que emplea el diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas, colaborando en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. desde una actitud proclive a la igualdad de género, el cuidado mutuo y el respeto.

COMPETENCIAS : CL, CD, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 6. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 7. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Reconocer las características de la democracia valorando la importancia de los valores universales y de los derechos y deberes de la Constitución Española, con el fin de construir un sistema propio de valores cívicos que le permita realizar juicios cívicos y morales, y participar en la elaboración de las normas de la comunidad educativa.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado explica las normas que posibilitan la convivencia democrática exponiendo, a partir de fragmentos seleccionados, la importancia de los valores cívicos presentes en los derechos y deberes básicos de la Constitución Española. Asimismo se trata de averiguar si el alumnado realiza juicios morales que permitan evaluar en qué medida regula su conducta y contribuye al bienestar del entorno próximo, participando en la elaboración y en el consenso de las normas de la comunidad educativa.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado de la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella. Esto lo ha de demostrar a partir de informes que concluyen con las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio ambiente en las que demuestra iniciarse en la toma conciencia de la limitación de los recursos y las fuentes de energía, así como de las consecuencias de su agotamiento y los efectos de su abuso en su entorno próximo y en Canarias. Asimismo este criterio persigue constatar que el alumnado propone iniciativas, mediante distintos tipos de producciones, textuales, gráficas o audiovisuales, para el uso adecuado de los bienes naturales y sobre la necesidad de mantener el aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p>		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>10. Analizar y enjuiciar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo, así como la de determinados contenidos digitales, tomando de referencia los valores sociales y cívicos propios de una sociedad democrática, y mostrar que los integra dando razones de por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas, aprobatorias e ingenuas están ligadas a la publicidad. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías con fines sociales.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado construye posiciones de rechazo sobre el impacto de la publicidad en la conducta humana a partir de distintos tipos de producciones (investigaciones, artículos de opinión, campañas publicitarias, infografías, decálogos, debates, manifiestos, etc.), y que discierne cuándo se hace un empleo seguro de las nuevas tecnologías. Para ello se propone que se desarrollen investigaciones grupales, empleando Internet para el intercambio de conocimientos y el contraste de fuentes y datos, así como otro tipo de software en el que se apoye para comunicar sus ideas.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad y contenidos de Internet.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos y escolares como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole, generando iniciativas y alternativas personales de prevención de los mismos en los diversos contextos en los que actúa.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de exponer proyectos de equipo donde analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y de otros contextos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado reflexiona y regula su conducta, evitando conductas de riesgo, cuidando su cuerpo y su salud personal, así como la otros seres vivos de su entorno. Igualmente, se pretende constatar que se inicia en la adquisición de conocimientos básicos de primeros auxilios y que puede aplicarlos en situaciones domésticas cotidianas para sí.</p>		<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regulan el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos. Aplicación de primeros auxilios básicos. 		

Curso 5.º

<p>Criterio evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado a través de textos, narraciones, coloquios, foros, representaciones, etc., reconoce y comprende los derechos de la infancia así como las nociones de dignidad e igualdad de las personas, y las aplica en situaciones reales, relacionadas bien con la protección de los niños y las niñas, bien con otras donde se contemple la explotación infantil. También se pretende evaluar si adopta una actitud crítica y de rechazo frente a otras situaciones más cotidianas en las que pueda observar un trato desigual en la asignación de tareas y responsabilidades en el ámbito de la familia, amparadas en prejuicios sexistas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y comenzar a afrontar sus frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce e identifica sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en diferentes ámbitos, además de si manifiesta asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, analice y valore situaciones reales de su contexto personal y educativo. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce y asume sus responsabilidades a través del trabajo individual y en equipo, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones y propone alternativas de actuación para la resolución de conflictos, la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol y la conducta resiliente, comenzando a hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p>	<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar debates, exposiciones, y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan manejar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a participar en la vida cívica de forma pacífica y democrática, aprendiendo a transformar el conflicto en oportunidad.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa con claridad y coherencia las propias ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de exposiciones orales, el diálogo y los debates, defendiendo tranquila y respetuosamente los argumentos y posiciones personales. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado dialoga y mantiene conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reflejo de sentimientos, etc.), maneja las fases de la mediación y reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse. Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa en los mismos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, contribuyendo a su cohesión social, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua. También se propone verificar las características de la amistad a través de la exposición de historias creativas.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III</p>
--	--	--

Estándares de aprendizaje relacionados de evaluables	Contenidos		
28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de las otras personas. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Analizar las diferencias entre las personas, exponer las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios sociales. Manifestar tolerancia y participar en acciones altruistas, expresando la responsabilidad y la justicia social que comportan esas acciones, tanto en su entorno como en el mundo actual.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de adoptar actitudes de rechazo ante hechos discriminatorios, desigualdades sociales e injusticias. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos, exposiciones, campañas, etc., en colaboración con instituciones, asociaciones y ONG, que conlleven trabajo en equipo. También se pretende que emplee información contenida en Internet y redes sociales, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que advierta las desigualdades sociales, actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos, sexistas, culturales y religiosos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en las que viven en la actualidad personas, privadas de sus derechos y necesidades más básicas que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y salud, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración de las otras personas a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Emprender desafíos y desarrollar proyectos de manera autónoma y responsable, con actitudes abiertas, desde posturas solidarias y sentimientos compartidos, favoreciendo la interdependencia positiva, para conseguir logros personales y sociales con vistas al bien común.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado emprende y participa en proyectos orientados a la resolución de problemas y demandas sociales (relacionados con la mejora de la calidad de vida, convivencia, etc.), mostrando actitudes comprometidas y solidarias, aplicando las estrategias del trabajo de equipos (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, habilidades sociales, asertividad, etc.) en contextos personales, escolares y sociales y realizando propuestas solidarias en las que sopesa sus consecuencias, desde la perspectiva de desarrollar valores éticos encaminados al bien común.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a reconocer, expresar y resolver dilemas morales que se sustentan en prejuicios relativos a las diferencias culturales y de identidad de género que se dan en situaciones personales, escolares y sociales, con el fin de esbozar un sistema personal de valores sociales y cívicos, coherente con los de una sociedad democrática, que le permita desarrollar juicios morales propios.</p> <p>Se trata de confirmar si el alumnado detecta, expresa y resuelve dilemas morales derivados de prejuicios hacia las diferencias culturales y de identidad de género, en contextos familiares, escolares y sociales, mediante supuestos prácticos que desarrolla en equipo, en los que utiliza foros en plataformas digitales, exposiciones individuales, etc., con la finalidad de ir configurando un sistema personal de valores sociales, cívicos y democráticos, que le permita desarrollar juicios morales propios.</p>		<p>COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

Criterio evaluación

7. Analizar críticamente, a través de diversos textos adaptados a su realidad más inmediata, las desigualdades y discriminaciones por razones de orientación sexual e identidad de género, etnia, religión u opinión entre las personas, demostrando que se inicia en la comprensión de los valores desarrollados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y argumenta la importancia de preservar el derecho a la libre expresión de pensamiento, la igualdad jurídica y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para participar en la vida cívica.

Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de advertir y analizar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.) y hechos discriminatorios (maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, segregación por enfermedad, etc.), así como de detectar prejuicios y analizar conflictos derivados del uso de estereotipos, demostrando que se inicia en la comprensión de los valores presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la interpretación de su entorno social en función de estos valores. Para ello se podrá proponer la realización y exposición de investigaciones individuales y de equipo en las que se argumente a favor de la importancia de derechos como la libertad de pensamiento y expresión, credo, el tratamiento de igualdad a todas las personas, etc., para lograr una ciudadanía propia de una sociedad democrática. Del mismo modo, se pretenderá evaluar que el alumnado integra estas reflexiones en su acción cotidiana, tanto en contextos familiares como escolares, y que valora el uso del diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas, colaborando en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc., demostrando una actitud proclive a la igualdad de género, el cuidado mutuo y el respeto.

COMPETENCIAS : CL, CD, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.) 6. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 7. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 8. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
---	---	--	--



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Reconocer las características de la democracia valorando la importancia de los valores universales y de los derechos y deberes de la Constitución Española, con el fin de construir un sistema propio de valores cívicos que le permitan realizar juicios morales y participar en la elaboración de las normas de la comunidad educativa.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado explica las normas que posibilitan la convivencia democrática, argumentando sobre la importancia de los valores cívicos presentes en los derechos y deberes básicos de la Constitución Española, a través de la presentación, por escrito y oralmente, de proyectos personales o grupales. Asimismo se trata de averiguar si el alumnado infiere la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios o situaciones de interacción social cercanos, realizando sencillos juicios morales que permitan evaluar en qué medida regula su conducta y contribuye al bienestar del entorno próximo, participando en la elaboración de las normas de la comunidad educativa.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y para contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado de la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella. Esto lo ha de demostrar a partir de informes críticos en los que explica las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio ambiente y en las que demuestra tomar conciencia de la limitación de los recursos y las fuentes de energía, así como de las consecuencias de su agotamiento y los efectos de su abuso. Asimismo este criterio persigue constatar que el alumnado propone iniciativas para el uso adecuado de los bienes naturales y argumenta, mediante producciones en las que emplea recursos gráficos, comportamientos de conservación, defensa y recuperación del medioambiente y sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p>		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>10. Analizar y enjuiciar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo, así como la de determinados contenidos digitales, tomando de referencia los valores sociales y cívicos propios de una sociedad democrática, y mostrar que los integra dando razones de por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas, aprobatorias e ingenuas están ligadas a la publicidad. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías con fines éticos y sociales, para contribuir, mediante la participación democrática y cívica, al desarrollo de entornos digitales seguros de discusión y reflexión.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado construya juicios críticos y posiciones de rechazo sobre el impacto de la publicidad y de los contenidos del entorno digital en la conducta humana, y discierna cuándo se hace un empleo seguro de las nuevas tecnologías. Para ello desarrollará investigaciones grupales, foros, etc., empleando Internet y las redes sociales. En sus interacciones en estos entornos digitales deberá hacer uso de criterios éticos y cívicos, contribuyendo activamente a generar espacios seguros y adecuados para el intercambio de conocimientos sobre distintos fenómenos y sucesos (sociales, culturales, naturales, etc.).</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad y contenidos de Internet.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos y escolares como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole, generando iniciativas y alternativas personales de prevención de los mismos en los diversos contextos en los que actúa.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de exponer proyectos de equipo donde analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y de otros contextos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado reflexiona y regula su conducta sobre el modo en que se podrían haber evitado, colaborando en campañas escolares de respeto a las normas de educación vial, así como de la importancia del cuidado del cuerpo y la salud personal, la prevención de accidentes domésticos y la evitación de conductas de riesgo. Igualmente, se pretende constatar que se inicia en la adquisición de conocimientos básicos de primeros auxilios y que puede aplicarlos en situaciones cotidianas para ayudar a otras personas o a sí mismo.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos. Aplicación de primeros auxilios básicos. 		

Curso 6.º

<p>Criterio evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales y supuestos prácticos que hagan referencia a la protección de los derechos de la infancia.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado, a través de textos, narraciones, coloquios, foros, representaciones, etc., reconoce, comprende y valora los derechos de la infancia así como las nociones de dignidad e igualdad de las personas, y las aplica en la resolución de supuestos prácticos y situaciones reales, relacionadas bien con la protección de los niños y las niñas, bien con otras donde se contemple la explotación infantil. También se pretende evaluar si adopta una actitud crítica y de rechazo frente a otras situaciones más cotidianas en las que pueda observar un trato desigual en la asignación de tareas y responsabilidades, tanto en el ámbito de la familia como de su entorno o la comunidad escolar, amparadas en prejuicios sexistas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <p>1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.</p> <p>2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales.</p> <p>3. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce e identifica sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en diferentes ámbitos, además de si manifiesta asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación de manera que en estos analice y valore críticamente situaciones reales de su contexto personal y educativo. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce y asume sus responsabilidades a través del trabajo individual y en equipo y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones, negocia y propone alternativas de actuación para la resolución de conflictos, la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol y la conducta resiliente para hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p>	<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, las emociones y los sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		
---	--	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar debates, exposiciones y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan consolidar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, aprendiendo a transformar el conflicto en oportunidad.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa con claridad y coherencia las propias ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de exposiciones orales, el diálogo y los debates, defendiendo tranquila y respetuosamente los argumentos y posiciones personales. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado dialoga y mantiene conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.), maneja las fases de la mediación y reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse. Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa en los mismos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes; contribuyendo a su cohesión social, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua. También se propone verificar si el alumnado ha comprendido e integrado las características de la amistad a través de la exposición de historias creativas. Por último, se trata de comprobar si el alumnado resuelve los conflictos de modo constructivo, analizando los posibles pensamientos y sentimientos de las partes en conflicto y si sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III</p>
--	--	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de los otros. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones para la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 4. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Analizar las diferencias entre las personas, exponer con sentido crítico las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios sociales. Manifestar tolerancia y participar en acciones altruistas expresando la importancia de los Derechos Humanos, así como la responsabilidad y la justicia social que comportan esas acciones, tanto en su entorno como en el mundo actual.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de adoptar actitudes críticas ante hechos discriminatorios, desigualdades sociales e injusticias, aplicando sus conocimientos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos, exposiciones, campañas, etc., que conlleven trabajo en equipo, en colaboración con instituciones, asociaciones y ONG. También se pretende que emplee información contenida en Internet y redes sociales, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que se adviertan desigualdades sociales, actos de intolerancia y discriminación entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos, sexistas, culturales, religiosos o ideológicos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en las que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y salud, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>
--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración del otro a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión o sexo. 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 6. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		
---	--	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Emprender desafíos, desarrollar proyectos y resolver problemas, de manera autónoma y responsable, con actitudes abiertas, desde posturas solidarias y sentimientos compartidos, favoreciendo la interdependencia positiva, para conseguir logros personales y sociales con vistas al bien común.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado emprende y participa en proyectos orientados a la resolución de problemas y demandas sociales (relacionados con la mejora de la calidad de vida, convivencia, economía justa, etc.) defendiendo actitudes comprometidas y solidarias, aplicando las estrategias del trabajo de equipos (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, habilidades sociales, asertividad, etc.), en contextos personales, escolares y sociales, realizando propuestas solidarias y creativas (modelos de mediación, soluciones solidarias, actitudes respetuosas, proyectos alternativos, etc.), a través de iniciativas públicas o privadas, sopesando sus consecuencias y desde la perspectiva de desarrollar un sistema de valores éticos encaminados al bien común.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a reconocer, y resolver dilemas morales que se sustentan en prejuicios relativos a las diferencias culturales y de género que se dan en situaciones personales, escolares y sociales, con el fin de crear un sistema personal de valores sociales y cívicos, coherente con los de una sociedad democrática, que le permita argumentar juicios morales propios.</p> <p>Se trata de confirmar si el alumnado detecta, expresa y resuelve dilemas morales propiciados por prejuicios hacia las diferencias culturales y de género en contextos familiares, escolares y sociales, mediante supuestos prácticos que desarrolla en equipo, en los que utiliza foros en plataformas digitales, exposiciones individuales, mapas conceptuales, etc., con la finalidad de proponer un sistema personal de valores sociales, cívicos y democráticos, que le permita defender juicios morales propios.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

Criterio evaluación

7. Analizar críticamente, a partir de supuestos prácticos, las desigualdades y discriminaciones entre las personas derivadas de prejuicios de orientación sexual e identidad de género, etnia, religión y opinión, demostrando comprender la Declaración Universal de los Derechos Humanos y argumentando la importancia de preservar el derecho a la libre expresión de pensamiento, la igualdad de derechos y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para participar activamente en la vida cívica.

Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de advertir y analizar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.) y hechos discriminatorios (maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad, etc.), así como detectar prejuicios y analizar conflictos derivados del uso de estereotipos, demostrando que comprende y sabe aplicar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la interpretación de su entorno social, mediante supuestos prácticos sobre este. Asimismo, deberá argumentar a favor de la importancia de derechos como la igualdad, la libertad de pensamiento y expresión, credo, etc., en producciones como informes individuales y de equipo, **debates, manifiestos, etc.**, para lograr una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática. Del mismo modo, se pretenderá evaluar que el alumnado integra estas reflexiones en su acción cotidiana, tanto en contextos familiares como escolares, que valora el uso del diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas, colaborando en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. y que muestra una actitud proclive a la igualdad de género, el cuidado mutuo y el respeto.

COMPETENCIAS : CL, CD, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión o sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 3. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 6. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica. 7. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 8. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		
---	---	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Reconocer las características de la democracia valorando la importancia de los valores universales y de los derechos y deberes de la Constitución Española, con el fin de construir un sistema propio de valores cívicos que le permitan realizar juicios morales y participar en la elaboración de las normas de la comunidad educativa. Argumentar críticamente la contribución ciudadana a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado explica las normas que posibilitan la convivencia democrática, argumentando sobre la importancia de los valores cívicos presentes en los derechos y deberes básicos de la Constitución Española, a través de la presentación por escrito y oralmente de proyectos personales o grupales. Asimismo se trata de averiguar si el alumnado infiere la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios o situaciones de interacción social realizando sencillos juicios morales fundamentados que permitan evaluar en qué medida regula su conducta y contribuye al bienestar del entorno social próximo, participando en la elaboración de las normas de la comunidad educativa. Por último, este criterio va dirigido también a constatar que el alumnado explica la función social de los impuestos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la realización de producciones sobre las consecuencias de no pagarlos, empleando información de las TIC, investigando en bibliotecas, desarrollando trabajos de campo, entrevistas, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		
---	--	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y para contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado de la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella. Esto lo ha de demostrar a partir del desarrollo de investigaciones que concluyan con exposiciones críticas en las que explica las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio ambiente demostrando tomar conciencia de la limitación de los recursos y las fuentes de energía, así como de las consecuencias de su agotamiento y los efectos negativos de su abuso. Asimismo este criterio persigue constatar que el alumnado propone iniciativas para el uso adecuado de los bienes naturales y argumenta, mediante producciones individuales o en grupo de diverso tipo, en las que emplea recursos textuales, gráficos y audiovisuales, comportamientos de conservación, defensa y recuperación del medioambiente, actitudes relativas al mantenimiento del equilibrio ecológico así como la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p>		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>10. Analizar y enjuiciar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo, así como la de determinados contenidos digitales, tomando de referencia los valores sociales y cívicos propios de una sociedad democrática, y mostrar que los integra dando razones de por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas, aprobatorias e ingenuas están ligadas a la publicidad. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías con fines éticos y sociales para contribuir, mediante la participación democrática y cívica, al desarrollo de entornos digitales seguros de discusión y reflexión.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado construya juicios críticos y posiciones de rechazo sobre el impacto de la publicidad y de los contenidos del entorno digital en la conducta humana, y discierna cuándo se hace un empleo seguro de las nuevas tecnologías. Para ello desarrollará investigaciones grupales, foros, artículos de opinión, etc., empleando Internet y las redes sociales. En sus interacciones en estos entornos digitales deberá hacer uso de criterios éticos y cívicos, contribuyendo activamente a generar espacios seguros y adecuados para el intercambio de conocimientos y posiciones éticas sobre distintos fenómenos y sucesos (sociales, culturales, naturales, etc.).</p>		<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad y contenidos de Internet.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos y escolares como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole, generando iniciativas y alternativas personales de prevención en los diversos contextos en los que actúa.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de exponer proyectos de equipo donde analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y de otro tipo en distintos contextos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado reflexiona y regula su conducta sobre el modo en que se podrían haber evitado, colaborando en campañas escolares sobre el respeto de las normas de educación vial, sobre la importancia del cuidado del cuerpo y la salud personal, así como la de otras personas y seres vivos del entorno, evitando conductas de riesgo, sobre la prevención de accidentes domésticos, sobre cómo mejorar la calidad de vida, etc., para adquirir consciencia de la corresponsabilidad en la seguridad y salud de sí y de la de los demás. Igualmente, se pretende constatar que adquiere conocimientos básicos de primeros auxilios y que puede aplicarlos en situaciones cotidianas para ayudar a otras personas o a sí mismo.</p>		COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos. Aplicación de primeros auxilios básicos. 		

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.
2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
3. Actúa de forma respetable y digna.
4. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
5. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
6. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.
7. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.
8. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.
9. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.
10. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.
11. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
12. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.
13. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.
14. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.
15. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.
16. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.
17. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.
18. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.
19. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.
20. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.
21. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.
22. Define y formula claramente problemas de convivencia.
23. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.
24. Sopesa las consecuencias de sus acciones.
25. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.
26. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.
27. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.
28. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.
29. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.
30. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.
31. Exponer respetuosamente los argumentos.
32. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.
33. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.
34. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.
35. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.
36. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.

37. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.
38. Utiliza el lenguaje positivo.
39. Se autoafirma con respeto.
40. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.
41. Muestra interés por sus interlocutores.
42. Comparte sentimientos durante el diálogo.
43. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.
44. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.
45. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.
46. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.
47. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.
48. Interacciona con empatía.
49. Utiliza diferentes habilidades sociales.
50. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
51. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.
52. Respeta y acepta las diferencias individuales.
53. Valora las cualidades de otras personas.
54. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.
55. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.
56. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.
57. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.
58. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.
59. Consigue la aceptación de los compañeros.
60. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.
61. Expone mediante historias creativas las características de la amistad.
62. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.
63. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.
64. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.
65. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.
66. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.
67. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.
68. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.
69. Emplea destrezas de interdependencia positiva.
70. Describe conductas solidarias.
71. Se muestra generoso en su entorno cercano.
72. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.
73. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.
74. Explica el concepto de norma.
75. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.
76. Participa en la elaboración de las normas del colegio.
77. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.
78. Respeta las normas del centro escolar.
79. Resuelve los conflictos de modo constructivo.
80. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.

81. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.
82. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.
83. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.
84. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.
85. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.
86. Realiza juicios morales de situaciones escolares.
87. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.
88. Expresa lo que es un dilema moral.
89. Realiza juicios morales.
90. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.
91. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.
92. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.
93. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.
94. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.
95. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
96. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...
97. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...
98. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
99. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.
100. Valora y respeta la libre expresión.
101. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.
102. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.
103. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
104. Expone los derechos básicos del niño.
105. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.
106. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.
107. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.
108. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.
109. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.
110. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.
111. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
112. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.
113. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.
114. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
115. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.

116. Valorar el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.
117. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.
118. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.
119. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
120. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.
121. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
122. Expresa las notas características de la convivencia democrática.
123. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.
124. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.
125. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.
126. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.
127. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.
128. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.
129. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.
130. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.
131. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.
132. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.
133. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.
134. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.
135. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.
136. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.
137. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.
138. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.
139. Conoce las prácticas de primeros auxilios.
140. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.
141. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
142. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
143. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
144. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.
145. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.
146. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.
147. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.
148. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.
149. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.
150. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.

151. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.
 152. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.
- Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.